

ACTA DE APROBACIÓN GARANTIAS

GC-F-19
Versión 3

CONTRATO No:	082-2020 / Orden de Compra No. 46630-5
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATISTA:	CASA LIMPIA S.A.
PLAZO DEL CONTRATO:	27/03/20 al 07/07/21
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y TRES PESOS CON DIESEISEIS CENTAVOS M/CTE (\$222.330.093,16)
NUMERO DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:	32466 anexo 3
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	28/03/2020	07/01/2022	44.466.019,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	28/03/2020	07/07/2024	33.349.514,00

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad extracontractual No. 10988 anexo 3	28-04-2021	07-07-2021	\$181.705.200,00

OBSERVACIONES: Se aprueban las Garantías constituidas a favor de la Orquesta Filarmónica de Bogotá de acuerdo con los amparos, vigencias y valores arriba citados, de conformidad con la modificación al Contrato No. 082-2020 / Orden de Compra No. 46630-5

FECHA DE APROBACIÓN: 3 de junio de 2021

Revisó: Gina López- Contratista- OAJC- OFB

Aprobó: Juan Carlos Vellojin Fortich – Jefe Oficina Jurídica y de Contratación-OFB

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
CASALIMPIA S.A.		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		32466 / 3	
AV EL DORADO 100 BIS 70		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2024.			
NIT: 8600104511		Teléf. 4575783		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0032466 / 003	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ		ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ			
CALLE 39 BIS N. 14-57		CALLE 39 BIS N. 14-57			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.			
BOGOTA		BOGOTA			
NIT: 8999992821		Teléf. 2883466		NIT: 8999992821	
				Teléf. 2883466	
MODIFICACION CON VALOR					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 41.548,00		COP 0,00		COP 7.894,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 49.442,00		28/05/2021			
INTERMEDIARIOS : G J ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 120901					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
Silvia Luz Rincon Lema SILVIA LUZ RINCON LEMA PRESIDENTE Firma Autorizada Juan Pablo EL TOMADOR					

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	32466 / 3
AV EL DORADO 100 BIS 70		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021.	
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2024.	
NIT: 8600104511		NUMERO DE FACTURA	05 - 0032466 / 003
Teléf. 4575783			

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 13/01/2021 Y SEGUN MODIFICACION ORDEN DE COMPRA ADICION Y PRORROGA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 05/01/2021 Y SEGUN ORDEN N. 46630-2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA LA ORDEN DE COMPRA N. 46630 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE ASEO DIARIO Y LIMPIEZA, CON PERSONAL CAPACITADO, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS QUE PERMITAN EL DEBIDO MANTENIMIENTO DE LAS SEDES Y SERVICIO DE CAFETERÍA, COMO TAMBIÉN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 44.466.019,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/03/2020, hasta las 0 hs del 07/01/2022

Prima de la Cobertura : COP 20.813,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 33.349.514,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/03/2020, hasta las 0 hs del 07/07/2024

Prima de la Cobertura : COP 20.735,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	32466 / 3

Referencia de Pago	050032466003
Valor Total a Pagar: \$	49.442,00
Fecha límite de pago	28/05/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	32466 / 3

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050032466003
Valor Total a Pagar: \$	49.442,00
Fecha límite de pago	28/05/2021

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)050032466003(3902)00000004944200(96)20210528

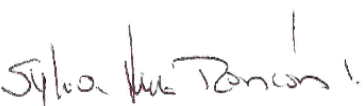
- BANCO -



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO											
CASALIMPIA S.A.		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		32466 / 3											
AV EL DORADO 100 BIS 70 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8600104511 Teléf. 4575783		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2024.													
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0032466 / 003											
ASEGURADO		BENEFICIARIO													
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ CALLE 39 BIS N. 14-57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999992821 Teléf. 2883466		ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ CALLE 39 BIS N. 14-57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999992821 Teléf. 2883466													
MODIFICACION CON VALOR															
<table border="1"> <tr> <td>PRIMA</td> <td>GASTOS DE EXPEDICIÓN</td> <td>IVA</td> <td>PRIMA TOTAL</td> <td>VENCIMIENTO PAGO</td> </tr> <tr> <td>COP 41.548,00</td> <td>COP 0,00</td> <td>COP 7.894,00</td> <td>COP 49.442,00</td> <td>28/05/2021</td> </tr> </table>						PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO	COP 41.548,00	COP 0,00	COP 7.894,00	COP 49.442,00	28/05/2021
PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO											
COP 41.548,00	COP 0,00	COP 7.894,00	COP 49.442,00	28/05/2021											
INTERMEDIARIOS : G J ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 120901															
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85															
 SILVIA LUZ RINCON LEMA PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR													



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	32466 / 3
AV EL DORADO 100 BIS 70	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2024.	
NIT: 8600104511	NUMERO DE FACTURA	05 - 0032466 / 003
Teléf. 4575783		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 13/01/2021 Y SEGUN MODIFICACION ORDEN DE COMPRA ADICION Y PRORROGA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 05/01/2021 Y SEGUN ORDEN N. 46630-2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA LA ORDEN DE COMPRA N. 46630 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE ASEO DIARIO Y LIMPIEZA, CON PERSONAL CAPACITADO, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS QUE PERMITAN EL DEBIDO MANTENIMIENTO DE LAS SEDES Y SERVICIO DE CAFETERÍA, COMO TAMBIÉN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 44.466.019,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/03/2020, hasta las 0 hs del 07/01/2022

Prima de la Cobertura : COP 20.813,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 33.349.514,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/03/2020, hasta las 0 hs del 07/07/2024

Prima de la Cobertura : COP 20.735,00



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	32466 / 3

Referencia de Pago	050032466003
Valor Total a Pagar: \$	49.442,00
Fecha límite de pago	28/05/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	32466 / 3

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050032466003
Valor Total a Pagar: \$	49.442,00
Fecha límite de pago	28/05/2021

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)050032466003(3902)00000004944200(96)20210528

- BANCO -



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
CASALIMPIA S.A.		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		10988 / 3	
AV EL DORADO 100 BIS 70 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600104511		BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021.			
Teléf. 4575783		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2021.			
		NUMERO DE FACTURA		06 - 0010988 / 003	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
CASALIMPIA S.A.		TERCEROS AFECTADOS			
AV EL DORADO 100 BIS 70 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA					
NIT: 8600104511		Teléf. 4575783			

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 50.000,00	COP 0,00	COP 9.500,00	COP 59.500,00	28/05/2021

INTERMEDIARIOS :

G J ASESORES DE SEGUROS

CLASE: AGENCIAS

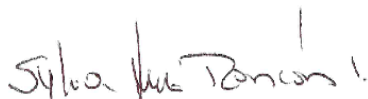
CLAVE: 120901

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 270619-1347-P-06-RCGO05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85


SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada


EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002

PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
CASALIMPIA S.A.		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		10988 / 3	
AV EL DORADO 100 BIS 70		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2021.			
NIT: 8600104511		Teléf. 4575783		NUMERO DE FACTURA	
				06 - 0010988 / 003	

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADOR SEGUN SMLV 2021

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION LA ORDEN DE COMPRA N. 46630 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE ASEO DIARIO Y LIMPIEZA, CON PERSONAL CAPACITADO, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS QUE PERMITAN EL DEBIDO MANTENIMIENTO DE LAS SEDES Y SERVICIO DE CAFETERÍA, COMO TAMBIÉN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ.

%LEY Y JURISDICCION:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

AMPARO BASICO ----- COP 181.705.200,00

LOS LIMITES DE INDEMNIZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 181.705.200,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 181.705.200,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10988 / 3
AV EL DORADO 100 BIS 70	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2021.	
NIT: 8600104511	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010988 / 003
Teléf. 4575783		

CARATULA

=====

** GENERAL :

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 10.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	10988 / 3

Referencia de Pago	060010988003
Valor Total a Pagar: \$	59.500,00
Fecha límite de pago	28/05/2021

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CASALIMPIA S.A.	Identificación	NIT: 8600104511
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	10988 / 3

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	060010988003
Valor Total a Pagar: \$	59.500,00
Fecha límite de pago	28/05/2021

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)060010988003(3902)00000005950000(96)20210528

- BANCO -



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10988 / 3
AV EL DORADO 100 BIS 70 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2021.	
NIT: 8600104511	Teléf. 4575783	NUMERO DE FACTURA 06 - 0010988 / 003

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTE QUE SE AUMENTA/N LA/S SUMA/S ASEGURADA/S:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALS ASEGURADOS :

AMPARO BASICO----- COP 181.705.200,00

*SE INCLUYERON EN LA COBERTURA LOS SIG.ADICIONALES :

LÍMITE EVENTO/VIGENCIA PÓLIZA

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:

TERRITORIALIDAD:

Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:

Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

=====

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:

NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:

NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal

Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CASALIMPIA S.A.	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10988 / 3
AV EL DORADO 100 BIS 70	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/04/2021.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/04/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 07/07/2021.	
NIT: 8600104511	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010988 / 003
Teléf. 4575783		

CONDICIONES PARTICULARES		
=====		



| a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A. _____

Bogotá D.C. Oficina Principal
 Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
 PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

